

AVANTE

SEMANARIO INDEPENDIENTE

SUSCRIPCION

ESPAÑA... 1 PESETA TRIMESTRE

PORTUGAL... 300 REIS... ID...

NUMERO SUELTO

• 10 CÉNTIMOS •

Ciudad Rodrigo 20 de Febrero de 1915

Año V.-Núm. 254.

La cantina escolar y la sesión única

Vemos, con gran simpatía, el gran interés con que nuestro colega, A. C. ha tomado el asunto de la cantina escolar y estamos en un todo conformes con la idea de la Junta expuesta en su último número.

Nosotros vemos el problema de cantina, bajo sus dos aspectos; social y pedagógico.

En el primero, la implantación de la cantina debe preocupar a nuestro ilustre Ayuntamiento, teniendo en cuenta, sus funciones de paternidad, respecto del pueblo que representan.

En el aspecto pedagógico, la cuestión preocupa a los maestros, y decimos que les preocupa, porque de ellos ha partido la idea.

La orientación de la Pedagogía actual, es proporcionar a la labor escolar, un aumento en intensidad, cediendo al mismo tiempo en extensión.

¿Cómo se puede llegar a este resultado?

En los pueblos como el nuestro, de una población escolar, eminentemente proletaria, solo se llega a dar a la tarea educativa, la intensificación necesaria, por medio de la cantina escolar, pues solo así se llega a la implantación de la sesión única, que en esta ciudad podría ser de diez de la mañana a cinco de la tarde, haciéndose así más estrecha la relación entre maestros y discípulos.

Al mismo tiempo, los padres, y especialmente las madres, notarían los beneficios de esta innovación, pues tendrían las horas más necesarias del día, completamente suyas.

Así, también nosotros, creemos de absoluta necesidad llegar pronto a una solución favorable, en el asunto de la cantina y nos unimos, con to-

das nuestras fuerzas, a los elementos que de él se ocupan, brindándole nuestro concurso, modesto, pero sincero y entusiasta.

Y, nos atrevemos a proponer el nombramiento de la Comisión que A. C. presenta, por medio de una reunión popular, como él dice y que podría efectuarse inmediatamente.

El local más adecuado, serían las escuelas graduadas.

Si la idea parece bien, solo falta designar día y hora.

Después a hablar, a ponerse de acuerdo y enseguida a trabajar y... a ver si en el próximo curso, puede funcionar en esta escuela graduada, la Cantina escolar, con la implantación de la sesión única que tantos beneficios reportaría a la enseñanza y tanto descanso a las familias.

Las elecciones provinciales

En el Consejo de Ministros, celebrado el miércoles, se acordó que las elecciones provinciales, se celebren el día 14 de Marzo próximo, comenzando el 21, el periodo electoral.

El Ministerio, se propone al decir de la prensa, llegar a una coalización electoral monárquica, en todas las provincias en que sea posible, y a esta acción colectiva, en la próxima lucha, tenderán sus esfuerzos.

El Ministro de la Gobernación, piensa dirigir un telegrama circular, a los Gobernadores, comunicándoles instrucciones concretas, respecto de las elecciones provinciales.

La situación, de los candidatos en este distrito, no ha variado en nada, de cuanto decíamos en nuestro pasado número.

El Carnaval

Pasó ya este año. Todos cuantos de él reniegan sobre su inutilidad, truenan acerca de su anacronismo, filosofan y de su decadencia se hacen lenguas, sin perjuicio de soltar, durante su reinado un par de canitas, y de rememorar agradablemente durante el año sus agradables pasatiempos, ya pueden respirar tranquilos. Por el año 1915 Momo, en período algido de locura, no les molestará más. En cambio nos hará sus víctimas en el resto del año en la gran mascarada social, en la cual, ¡quién sabe! si serán los que lleven más pintorescos disfraces, aquellos que más detestan el Carnaval.

Reflexiones aparte, es un hecho que terminaron las alegres fiestas de carnestolendas, y que estamos ya en plena época de ayuno, abstinencia, meditación y penitencia.

El tiempo que deslució las típicas fiestas de San Blas y Santa Agueda, quiso también estropear a los mirobrigenses sus famosos encierros y corridas; mas contra esta arrolladora alegría, no hay temporal, por duro que sea; y así entre torrencial lluvia, llegaron los cornúpetos del primer día, se corrieron y se desencerraron, y con un frío capaz de helar a un esquimal, se encerraron, corrieron y se soltaron el segundo; todo ello unido, mezclado y seguido de bailes, teatros, comparsas y mascaradas. ¡Bueno, pero bueno venía el año, a pesar de la crudeza del invierno, de la miseria reinante!

El último día ¡el delirio! El sol lanzó sus ardientes rayos, rasgó las nubes, hizo desaparecer los rigores invernales, y la multitud, ávida de luz, de calor, se lanzó en masa a la calle, con la alegría retratada en el semblante, dispuesta a recordar los mejores tiempos del tradicional carnaval mirobrigense, de aquel—según los viejos—que solo reconocía igual en los famosos de Venecia y Niza.

Y en verdad, que lo consiguió. No recordamos—muchos años hace—haber contemplado tanta animación, tanto humor, tanto salero mirobrigense junto; como no hemos visto nunca unidas tanta juventud, tanta belleza y tanta elegancia, como entre nuestras bellas *huéspedes* y paisanas se congregó. No es extraño, que si los Carnavales de aquellos tiempos fueron como la muestra del martes, el *farinato* del cuento, estuviera se-

guro que en la Corte celestial, habían de responder al grito ¡¡que vienen!!

* * *

Las corridas

Bravos, nobles y poderosos, fueron los novillos de don Ignacio Gómez corridos el primer día; su encierro se hizo sin dificultad alguna, y su lidia, dió origen a numerosos incidentes, cómicos unos y semi-trágicos otros. Multitud de aficionados al *arte* rodaron por el suelo, y unos en sus ropas y algunos en sus carnes, lucieron las señales de su valor. Lástima grande que la persistente lluvia dificultara la lidia.

En el segundo hubo ya menos igualdad: al lado de novillos bravos, hubo bueyes dignos de una carreta: los incidentes fueron menos numerosos y los encierros y corridas transcurrieron sin novedad alguna. En cambio hubo una nota simpática, que el pueblo aplaudió con entusiasmo: uno de los llamados *astros taurinos*, Saleri II, acompañado del novillero Posadero, acordándose de que en esta Ciudad recibió una de las primeras ovaciones, por su arte y valor, apareció en el redondel y realizó verdaderas filigranas con los novillos, que se premiaron con ovaciones estruendosas y con numerosa colecta, cuando ayudó a sus humildes compañeros a pedir al público. Los novillos fueron de la ganadería de don Julián Paniagua.

El tercer día hormigueaba la gente en la muralla, los fosos, el glasis: el sol pugnaba por romper la espesa niebla que rodeaba la Ciudad: de pronto, la tupida cortina se rompe y una avalancha penetra por la Plaza, rodeando a toros, caballos y cabestros: inopinadamente se había echado encima el encierro, después de un conato de escape, en el cual uno de los toros, consiguió romper la valla, y huir a Villoria, de cuya dehesa y de la propiedad de don Miguel Castaño eran los que en aquel día se lidiaban.

Lleno rebosante en la plaza, en la prueba y en la corrida; novillos bravos, un tanto tardos y alguno un sí es no es marrajo: lidia acertada, dirigida por Saleri II, que hizo cambiar el carácter de novillada desordenada, por semi-corrida seria: mucha luz, mucha alegría, aplausos, música, alguna que otra *merluza alegre*: tal fué la fiesta taurina del martes, que supo a gloria a los *farinatos* castizos.

El teatro

Otra de las fiestas típicas de Ciudad Rodrigo: cuando en los demás pueblos los teatros cierran sus puertas, en el nuestro están sus salas más

llenas: aquí no va al teatro en Carnaval, quien se vé de su grato solaz privado, por causa poderosísima: No es pues decir cosa nueva al noticiar que las tres noches el teatro se vió literalmente invadido.

Los artistas ante aquella avalancha que olvidada—dicho sea en su honor—que es noche de carnaval y escucha religiosamente, se esmeraron en su labor artística y proporcionaron a la selecta concurrencia agradabilísimos ratos de solaz.

Los bailes

El «Círculo Mercantil,» el «Casino Mirobrigense,» el de «La Unión,» la «Sociedad Recreativa,» en bailes de sociedad; y «El Paraiso,» «Los Bomberos» y el «Teatro Nuevo,» entre los públicos, fueron los centros de reunión de todas las clases mirobrigenses.

Mucho buen humor, numerosas, originales y ricas máscaras, y sobre todo, alegría, mucha alegría, sin que se viera turbada por el más pequeño incidente: y así el domingo, así el lunes, y así el martes, hasta las altas horas de la madrugada del miércoles, en que el cansancio, y el anuncio de la labor cotidiana, interrumpida durante los tres días, llamó fuertemente a todos. Y hasta el año que viene, que Dios quiera que se repita, siempre que sea en condiciones favorables para nuestro querido pueblo.

Poemas de locura

CARNAVAL

He sentido a Locura sonar sus cascabeles,
bajo el blanco vestido de una Colombina;
y una boca pintada, con rojos de claveles
me ha besado las notas de su risa argentina.

Una falsa alegría ilumina los ojos,
al reflejo humeante de una luz de bengala
y un payaso truhan ha caído de hinojos,
ante una *Menegilda*, con su traje de gala.

Lágrima de cristal... la estrella vespertina
cuelga, lejanamente, su verde tembloroso
en el azul de un cielo sereno y luminoso...

Y en tanto que florece la noche diamantina
a países remotos en busca de Fortuna
va bogando Pierrot, embarcado en la Luna.

LUCÍA SÁNCHEZ SAORNIL.

Martes de Carnaval 1915 en Madrid.



MADRID

(DE NUESTRO REDACTOR)

— La defensa nacional y del estómago —

Nada menos que dos ex-ministros, uno de ellos técnico muy conocido, desde que el ilustre Peral hizo las pruebas de su submarino, han expresado en plena Cámara con motivo de la discusión del proyecto de construcciones y bases navales, opiniones tan absurdas, por no llamarlas de otro modo, como la de que las minas marinas, los submarinos y los sumergibles, son en la guerra, artefactos poco menos que inútiles, para la defensa de las costas.

Claro es que yo en cuestiones de agua, soy un perfecto *besugo*, pero así como creo, prescindiendo de otras opiniones, verdaderamente autorizadas, que cuando llegue la hora de un gran choque naval (que ójala no llegue), en él se resolvería la preponderancia de los acorazados, o de los cruceros rápidos, etc., etc., como máquinas de combate en alta mar, en cuanto a las costas, está demostrada la inutilidad de esas grandes máquinas. Y sinó, ¿por qué Inglaterra con sus incomparables escuadras, no ha intentado, desde que empezó la guerra, un ataque a las costas de Alemania? Pues, porque las costas alemanas están bien guardadas con las minas y los submarinos solamente, y sería tonto, perder unos cuantos acorazados inútilmente. Esto creo que se le ocurrirá a cualquier *besugo*, pero no a ningún *atún* de los que por aquí tenemos.

Afortunadamente, a pesar de los *sabios*, el proyecto ha sido aprobado y España tendrá pronto, para su defensa, una regular flotilla de submarinos y si pudiera duplicarse en breve plazo, con esto, y un regular artillado en la costa, sin necesidad de acorazados, que no son necesarios al que no ambiciona nada de fuera, podíamos estar bastante tranquilos, por lo que al mar se refiere.

* * *

El sábado pasado, quedó también aprobado, otro proyecto de capital interes para España; el de las subsistencias.

¿Quién es el que desde que empezó la desdichada guerra europea, no ha pensado muchas veces, en que llegaría el día de la escasez de los productos alimenticios, de su carestía, de la paralización de ciertos trabajos y por consiguiente, de la falta de dinero, sobre todo, en la clase obre-

ra, para atender a la más principal de sus necesidades? En pocas palabras, ¿quién no ha supuesto que la prolongación de la guerra llegará a ocasionar hambre? Nadie, de seguro, menos nuestros políticos, que debiendo preveer este gravísimo problema, desde el primer día, para remediarlo en lo posible con toda energía, hasta los seis meses, es decir, cuando el hambre amenaza de veras, es cuando se aprueba un proyecto de ley, que por lo mal estudiado, seguramente no responderá al fin perseguido, no porque haya sido mal planteado, aunque tarde, sino por el error pasional o político que aún en las cuestiones más sagradas, como lo es esta, lleva sus singularismos a tal extremo, que las deja reducidas al interés de unos cuantos ciudadanos, como si el resto de los españoles, no tuviéramos derecho a comer.

Hay quien cree casi conjurado el conflicto, al ver, por ejemplo, la reciente disposición del Gobierno, reduciendo a siete pesetas los derechos de importación de cada cien kilos de trigo, cuando otro, en el mismo parlamento, dice que debe exportarse, porque en España sobra trigo, lo cual no deja de ser un disparate..... parlamentario; otro pide que no se permita la salida de los frejones o judías, pero que se exporte la patata y el arroz, y a este tenor, cada político, ha ido analizando el problema de las subsistencias con arreglo a su interés particular o regional, que es la única manera de no solucionarlo.

No se puede hablar de este problema, sino partiendo de la prohibición absoluta y conjuntamente, de la exportación del trigo, de la carne, la patata, el arroz, las legumbres, conservas y otros artículos y si esto se hubiera hecho hace tiempo, sin reparar en perjuicios particulares, lejos de empezar a escasear, todavía tendríamos abundancia de estos productos, con los que, en lo sucesivo, iríamos compensando con los unos, la falta de los otros y aunque se comiera mal, no sería tan fácil el peligro del hambre por la carestía de las subsistencias o por la falta de ellas, como lo es en la actualidad.

Bajo esta base, debió estudiarse el problema de las subsistencias, conjunta y no separadamente como ha hecho, porque prolongándose la guerra, la escasez se acentúa y con un buen repuesto de arroz, patatas u otro producto, cuando hubiesen faltado los demás, se hubiera conjurado, en último extremo, tan terrible problema. Yo me he mantenido, durante más de diez días, en cierta ocasión, triste para España, con arroz y pimien-

tos a falta de otras cosas y hubiera resistido bastantes días más. *A buen hambre no hay pan duro*, pero que pueda disponerse de él, es lo que hace falta.

D-D

17 Febrero 1915



Los Exploradores de España

Aniversario de su creación en Ciudad Rodrigo

El Comité de los Exploradores mirobrigenses, en su deseo de conmemorar la fecha del nacimiento de la institución entre nosotros, acordó festejar el aniversario de la primera excursión de los muchachos efectuada en el día 1 de Marzo, del pasado año.

Al efecto, acordó desde luego, celebrar una excursión extraordinaria, a la cual concurren, no solo los exploradores que en la actualidad figuran en la tropa, sino todos aquellos que lo han sido en cualquiera de las épocas del año, a quienes se invitará muy especialmente, y las familias de todos ellos que quieran asistir. La excursión se llevará a cabo el jueves 4 de Marzo.

Además de este acuerdo del Comité, ha tomado otro, por iniciativa de los muchachos, que es el siguiente: Queriendo corresponder a las atenciones que el pueblo les ha guardado siempre, desean los *boys* mostrarle su agradecimiento, y al efecto, han creído que el medio mejor, es la realización de un acto de caridad, en socorro de los obreros sin trabajo, que tanta hambre y miseria han pasado en este invierno. Y como los exploradores son también pobres y no pueden contribuir individualmente con su óbolo, desean, de acuerdo con las empresas del Cine Moderno y Teatro, quienes gratuitamente le ceden el local y con la Hidro-eléctrica que les suministrará la luz gratis, organizar una función en el día en que se conmemora el aniversario de su primera excursión, en que ellos darán una representación teatral, otra el notable cuadro de niñas, que dieron ya algunas en un teatro casero, y que para tan benéfico fin obtuvieron permiso de sus padres y la empresa del cine correrá unas bonitas cintas.

El producto íntegro de la función y donativos, deducido el timbre y gastos de películas, será destinado al socorro de los obreros que no tuvieren trabajo en la actualidad y aquellos que en el invierno hayan carecido de él, en la forma en que determinará una Junta compuesta del Alcalde,

los párrocos, los médicos, un representante del Comité de exploradores y dos obreros designados por su Centro.



NOTICIAS

El día 25 del corriente mes, se celebrará a las diez de la mañana, en la Alcaldía de Ciudad Rodrigo, la tercera subasta de ciento cinco árboles leñosos, concedidos en el monte denominado «Dehesa», perteneciente al pueblo de Bocacara, bajo el tipo de tasación de 150 pesetas y con arreglo al pliego de condiciones facultativas que estará expuesto en la repetida Alcaldía.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 8.º de la Ley de Presupuestos del Estado de 26 de Diciembre último, que restablece la obligación que tenían los Ayuntamientos, dueños de montes, de abonar el 10 por 100 del valor de los aprovechamientos forestales; se advierte por la presente a los mismos, que en lo sucesivo no se expedirá por la Sección facultativa de Montes, licencia alguna, sin la previa presentación de la carta de pago que justifique haberse ingresado el 10 por 100 del valor de los aprovechamientos de sus respectivos montes.

Recordamos a nuestros lectores, que desde el día 16 del corriente, se ha elevado a 1000 pesetas el límite máximo de los giros postales que se cambian entre las administraciones españolas, del Reino y de Marruecos.

Se encuentran en esta Ciudad la Rvda. Madre Provincial de la Compañía de Santa Teresa de Jesús, acompañada de su secretaria particular la Madre María Frixé.

Ha sido nombrado coadjutor de Robleda, el presbítero don Amador García Vaquero.

En el comercio

de Juan Rodríguez Hurdisán, Rollo, 26, Arrabal de San Francisco, se venden garbanzos del país, para simiente.

Fueron tantos los forasteros que visitaron nuestro pueblo, en los pasados días, y tantos los mirobrigenses residentes en otros pueblos que llegaron, para pasar entre los suyos, las fiestas de Carnaval, que nos sentimos obligados a suprimir nuestra acostumbrada sección de saludos, por temor de incurrir en omisiones siempre desagradables.

A todos ellos, les saluda cariñosamente AVAN-

TE y les desea, que en el próximo año, podamos contarles entre nosotros.

Marcharon: para Madrid, las señoras doña Dolores Ayúcar de Ruíz Marín y doña María Estévez de Solèr de Cornellá.

Ha correspondido, en las secciones que se determinan, ser Vocales Asociados para nombrar la Junta Municipal en el corriente año, a los Señores siguientes: *Rústica y Pecuaria*—Don Timoteo Peña, don Eugenio Rubio, don Agustín Miguel, don Anacleto Blanco, y don Isidro Alaejos.—*Urbana*—Don Pascual López, don Joaquín Martín, don Jesús Pairo y don Demetrio Moro.—*Industria*—Don Augusto Moriche, don Angel Corvo, don Nemesio Prieto y don Enrique Cuadrado.—*Profesiones*—Don Santiago López.—*Artes y Oficios*—Don Manuel Sánchez y Sánchez.

Ha obtenido el grado de Bachiller, en el instituto de Salamanca, el joven estudiante, don Francisco Lorenzo Briega.

Enhorabuena.

Calzado de gran lujo

para Caballero, Señora y Niño.

ANGEL ROSELLÓ

Plaza de Béjar, 9. Ciudad Rodrigo.

El Ayuntamiento, en la sesión ordinaria del día de hoy, se ocupó ampliamente del problema de las subsistencias en esta Ciudad, y después de laboriosa discusión, en la que tomaron parte todos los concejales, acordó: adquirir dos mil fanegas de trigo y quinientas de centeno, para poder hacer frente a la escasez que se espera en breve plazo, sin perjuicio de acogerse a la recientemente sancionada ley de subsistencias, nombrando una comisión compuesta del Alcalde señor Mirat y concejales señores Cid, Fuentes y Martín Moro, para que estudien y propongan la reforma en que ha de realizarse el acuerdo.

Durante los tres días de Carnaval, el Cuerpo de Bomberos voluntarios, ha prestado numerosos servicios, en la casa de Socorro que estableció en su Parque, en la cual fueron curados todos cuantos sufrieron lesiones más o menos graves, en la lidia de novillos y en otros incidentes leves, de la calle.

Merece aplausos entusiastas la humanitaria institución y los honrados Bomberos, que saben sacrificarse en aras de su pueblo.

El martes de Carnaval, fué obsequiado con una comida íntima, por varios de sus condiscípulos, uno de los candidatos en las próximas elecciones provinciales. Reinó la más completa fraternidad, desbordándose el entusiasmo a la hora de los brindis, en la que según nuestro compañero *Ripio-sín*—invitado al acto—revelaron los antiguos condiscípulos, el aprovechamiento con que cursaron la Retórica.

El Precio Fijo de Angel Roselló Plá

Regala a sus clientes fotografías de 30 por 40 centímetros.

No dejen de visitar su Comercio.

El día 23 del corriente, cumple el primer aniversario del fallecimiento de doña María Josefa Ruano, viuda de Torres.

Las misas que se celebren este día en la parroquia de San Isidoro de ocho y media a diez y en la Santa I. Catedral a las diez, serán aplicadas por su eterno descanso.

Se arrienda una hermosa y cómoda casa, Calle del General Pando, número 11, su dueño don José Jorge dará razón.

Mañana, domingo, se celebrará el sorteo de los mozos del próximo reemplazo, cuyas listas fueron ya rectificadas definitivamente.

El acto, dará comienzo, a las siete de la mañana.

Semana Salmantina

Leeréis estas líneas después de pasados los días de Carnaval. No hace aún mucho tiempo lo pasé entre vosotros. Las gratisimas impresiones de aquellos días no se han borrado aún de mi memoria.

Me habían ponderado tanto la alegría de vuestros encierros, que aún no había levantado su cabeza el sol por los viejísimos muros de la puerta del Conde, cuando ya estaba yo al balcón observando tipos mircbrigenses.

Había militares y paisanos, mozos bizarros y mozas peripuestas, niños que veían por vez pri-

mera el espectáculo y viejos que lo habían visto muchas veces. Todos igual. Inquietos y risueños, con los ojos clavados en aquella puerta que había de dar paso a los héroes del día.

De pronto un vocerío enorme resonó por la parte de la muralla. Asomaron primero unos cuernos, después una cabeza negra y después unos bichos de lo mejor que se alimenta de la yerba de las dehesas salmantinas. Galopaban tras ellos ginetes a la charra, formando una haz, un conjunto, un todo, algo así como la perspectiva de un cuadro de Goya.

La gente se aglomeró en los portales de las casas, gritaron las mujeres, silbaron los mozos, agitaron las manos los muchachos, miráronlos con desprecio los toros, y no hubo desgracias, porque Dios no lo quiso.

Y a todo esto el grave reloj del Ayuntamiento tocando apresurado, como un viejo a quien hacen hablar de prisa las impacencias de un niño.

Entréme rumiando el espectáculo, cuando un ruido de tamboríl monótono y pesado, hízome asomar de nuevo. Era la vista más original que imaginarse puede.

Detrás del tamborilero, venían como hasta veinte charros, todos con sus característicos vestidos; y detrás de ellos una pareja, a quienes por lo visto en breve iba a enlazar el lazo suave del himeneo.

Volvíme a mis amigos y díjeles con muestras de gran contento:—al fin se van a ver cumplidos mis deseos de ver una boda a estilo charro. Voy a acompañar el cortejo hasta la Iglesia.

Dicho esto, cogí el sombrero. Una carcajada general acogió mis palabras.

—Detente, hombre ¿dónde vas? ¡Si es una broma de Trejo!

—¿Trejo? ¿Y quién es Trejo?

—Pues uno que se la da a cualquiera. Mira, hoy por hoy es aquella charra tan plantada que parece que va a casarse. Sin él es incomprendible el Carnaval. ¿No tenéis vosotros en Salamanca un Castaño? Pues Trejo es el Castaño de Ciudad Rodrigo.

Saliéronme al rostro los colores al ver que de mi sencillez se reían. Volví a mirar al grupo de charros que seguían la calle de Madrid adelante, y los perdí de vista al entrar en la Plaza.

Hoy, al pensar en los pasados Carnavales me he acordado de Trejo. Si él pasa la vista por estas líneas, sepa que tiene en lo más escondido de Salamanca, un admirador desconocido.

QUILÓN QUILÓNIDES.

CONCURSO

Debiendo cubrirse siete plazas de obreros aventajados del Material de Ingenieros, de orden del Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, se anuncia su provisión, que ha de verificarse con destino a los cuerpos y de los oficios que a continuación se indican:

Una de obrero mecánico, para el Servicio de Aeronáutica Militar.

Dos de obrero mecánico, para el Servicio de Aeronáutica Militar.

Dos de obreros fotógrafos, para el ídem de ídem id.

Una de obrero guarnicionero-tapicero para el ídem de ídem id.

Tres de obreros mecánicos-ajustadores para el ídem de ídem id.

El concurso se verificará en Guadalajara en el Servicio de Aeronáutica Militar, con sujeción a las instrucciones publicadas.

Doctor Muñoz Orea

Ex-interno de la Facultad de Medicina

Especialidad en enfermedades de las vías urinarias y de la piel.

Calle de San Pablo, 3, principal Salamanca

Consulta: de once a una de la mañana y de siete a nueve de la noche

Visitará esta Ciudad, los primeros Mártes de cada mes.

''ESPAÑA''

Verdaderamente magnífico es el tercer número de este gran semanario madrileño. En él figuran los siguientes trabajos: *Corrientes políticas, sentimentales e ideológicas que dominarán en Europa después de la paz*, por Ramón y Cajal. *La Nación frente al Estado*, por José Ortega y Gasset; y *El Banco de España, plaga nacional*, segundo artículo de una serie en que su autor Sr. Olariaga demuestra con cifras interesantísimas "que el negocio del Banco es el mejor de su clase que existe en Europa, y para asegurar sus grandes dividendos se ha violentado la Ley."

Nuestro querido colega publica también originales literarios de escritores tan ilustres como Pío Baroja, Xenius, Garriga y Massó, Pérez de

Ayala y Moreno Villa; una intencionadísima plana de colores de Bagaría titulada *El Carnaval en la guerra* y otros dibujos también muy notables de Echea y Penagos.

Precio del número, DIEZ CÉNTIMOS.

1.º Concurso de la "Perfumería Floralia"

MADRID

1.300 pesetas

PUEDEN OBTENERSE COMPRANDO LOS PRODUCTOS «FLORES DEL CAMPO»

En el Comercio de ENRIQUE CUADRADO

500 en efectivo.

500 que vale la preciosa muñeca que todo Madrid conoce con el nombre de FLORALIA y que se halla expuesta en el kiosco de la calle de Alcalá, acompañada de su magnífica canastilla de finísimas ropas.

300 valor de una medalla con su cadena de oro de 18 kilates y esmalte y un imperdible de oro y brillantes.

Este concurso termina el 25 de Febrero próximo.

Soliciten enseguida las tarjetas en el Comercio expresado.

EN LA FERRETERÍA DE

Ladislao Trinchet

Campo del Lino, número 2, Ciudad Rodrigo se venden lámparas de filamento metálico, a los precios siguientes:

OSRAM de 16 bujías a 2'15 pesetas.
de 25 " a 2'25 "

A. E. G. de 16 bujías a 1'75 pesetas.
de 25 " a 2'00 "

Hay existencias hasta de 200 bujías a precios económicos.

MERCADOS

DÍA 16 DE FEBRERO

	Pesetas, Cts.	
Trigo candeal, fanega.....	13	50
« barbilla »	13	
Centeno »	9	75
Cebada »	7	75
Algarrobas »	10	75
Guisantes »	9	50
Garbanzos »	35	
Habas »	10	
Alubias »	24	
Patatas, arroba....	1	52

IMP. DE ENRIQUE CUADRADO, CIUDAD RODRIGO

ANUNCIOS

Cajones. Se venden a muy reducidos precios

Darán razón en la Imprenta de este semanario.

JABON Flores del Campo.

Comercio de Enrique Cuadrado Plaza Mayor, 10.

Se arriendan

las paneras de la casa número 3 del Rincón de la Pasión, con entrada independiente por la calle de Sánchez Arjona.

En la imprenta de este periódico darán razón.

AGUAS AZOADAS

INHALACIONES MEDICAMENTOSAS

Curación de asma y de los catarros de nariz, garganta y de los bronquios. — Las aguas azoadas estimulan el apetito y regularizan la digestión. — Tratamiento especial por el NEBUIOL, de la Tuberculosis y de la Tos-ferina

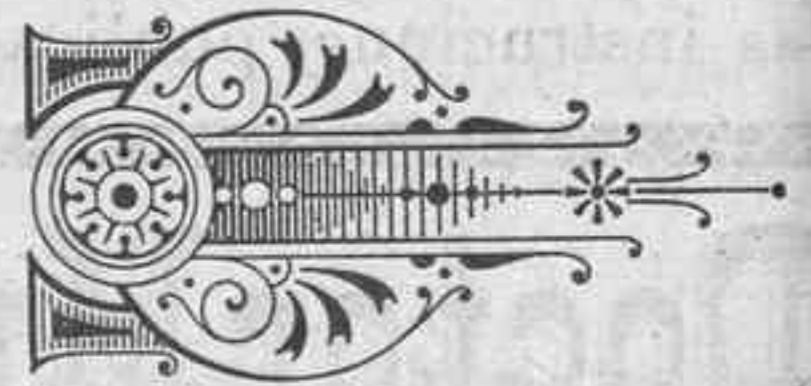
SALAMANCA, calle de Zamora, 26

Se vende una huerta sita en el término llamado de Santa Cruz. Para detalles: Calle de Madrid número 30, piso 2.º, Ciudad Rodrigo.

JABON de HENO de Pravia.

Comercio de Enrique Cuadrado Plaza Mayor, 10.

MUEBLES



Precios de Fábrica

Comercio de Enrique Cuadrado

CIUDAD RODRIGO

ROTULOS ESMALTADOS

Para muestras y catálogos, Santiago Vegas, (Farmacia Vasconcellos).

Las Lociones, Esencias,

Jabones y Polvos

- * POMPEIA * FLORAMYE *
- * GERBERA * AZUREA * BELFLOR *
- * ESPERIS * SAFRANOR *
- * AVENTURINE *

DE LA CASA

L. T. PIVER

SON DE UN PERFUME DELICIOSO DE VENTA:

Comercio de Enrique Cuadrado, Plaza Mayor, 10.

ANISOSA

NUEVO preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. *Caja: 0'50 ptas.*

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con **Creosotal.** — Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general. *Frasco: 2'50 ptas.*

DEPÓSITO:

Dr. BENEDICTO. S. Bernardo, 41. Madrid.

Venta: Principales Farmacias de España

En Ciudad Rodrigo, Farmacia de Joaquín García Salicio.